

Rumbo al bicentenario

De Peruanos e Indios:
La figura del indígena en la
intelectualidad y política criollas
(Perú: siglos XVIII - XIX)

MANUEL ANDRÉS GARCÍA

Rumbo al bicentenario

De Peruanos e Indios:
La figura del indígena en la
intelectualidad y política criollas
(Perú: siglos XVIII - XIX)

MANUEL ANDRÉS GARCÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA

LA MOLINA



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

PH.D. ENRIQUE RICARDO FLORES MARIAZZA
Rector

PH.D. JORGE ALFONSO ALARCÓN NOVOA
Vicerrector Académico

DRA. CARMEN ELOISA VELEZMORO SÁNCHEZ
Vicerrectora de Investigación

DR. JOSÉ CARLOS VILCAPOMA
Jefe del Fondo Editorial

MANUEL ANDRÉS GARCÍA

*Rumbo al bicentenario.
De Peruanos e Indios:
La figura del indígena en la intelectualidad y política criollas
(Perú: siglos XVIII - XIX)*

Lima: 2017; 336 p.
ISBN: 978-612-4147-98-2

© Manuel Andrés García

© Universidad Nacional Agraria La Molina
Av. La Molina s/n La Molina

Derechos reservados

ISBN: N° 978-612-4147-98-2

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-17871

Primera edición española: Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, 2007

Primera edición peruana: Diciembre de 2017 - Tiraje: 500 ejemplares

Impreso en Perú - Printed in Perú

Diseño y diagramación:
Daniella Luna Barrios

Se terminó de imprimir en diciembre del 2017 en:

Q&P Impresores S.R.L.

Av. Ignancio Merino 1546 Lince - Lima

qypimpresores2005@yahoo.com

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, incluyendo sistema de fotocopiado, sin autorización escrita del autor.

Todos los conceptos expresados en la presente obra son responsabilidad de los autores.

ÍNDICE

Prólogo	i
<i>José Carlos Vilcapoma</i>	
Introducción	9
<i>Manuel Andrés García</i>	
CAPÍTULO I. Intelectuales, reformistas y revolucionarios. Los orígenes del discurso criollo sobre el temor al indio y su inferioridad	21
El debate ilustrado sobre la inferioridad indígena	26
La Gran Rebelión y su influencia en la visión criolla del indio	48
CAPÍTULO II. Emancipación y Caudillismo: La conformación de la ideología criolla y el indígena	81
La defensa del indígena en los prolegómenos de la emancipación: Las Cortes de Cádiz	86
San Martín, Bolívar y el indio	94
La Confederación Peruano-Boliviana o la estigmatización del indígena a través de Santa Cruz	109
Ideología y élite: Bartolomé Herrera y la expansión del conservadurismo	120
De la reforma política a la denuncia literaria: los liberales, Castilla y <i>El Padre Horán</i>	128

CAPÍTULO III. Política, Ideología y Ciudadanía: El indígena en los primeros gobiernos civiles	137
El Civilismo frente al sentimiento nacional: segregacionismo, inmigración y recelos indígenas	141
La defensa del indio desde la vertiente literaria: <i>La Revista de Lima</i>	148
La rebelión de Huancané: Juan Bustamante y la regeneración indígena	153
CAPÍTULO IV. La Guerra del Pacífico: Participación indígena y consecuencias	179
Un preliminar sobre el conflicto: la vieja disputa de Atacama.....	180
Los primeros compases de la guerra	186
La campaña terrestre y la caída de Lima	192
Faccionalismos y discrepancias políticas durante la ocupación chilena	198
Etnicidad y respuesta social: la influencia del factor étnico durante la ocupación chilena	204
El protagonismo indígena en el conflicto: de la resistencia al invasor a los movimientos antiterratenientes	211
CAPÍTULO V. Política e Intelectualidad: Del Segundo Militarismo al debate fnisecular sobre el indio	241
Piérola y la rebelión de Huanta: la instrumentación política del indio en las luchas por el poder.....	246
Darwinismo social e intelectualidad: debates y especulaciones sobre la jerarquización de las razas	261
El indigenismo literario fnisecular: Clorinda Matto de Turner	284
CONCLUSIONES.....	297
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	309



INTRODUCCIÓN

*En adelante no se denominarán los
aborígenes, indios o naturales; ellos son
hijos y ciudadanos del Perú, y con el
nombre de Peruanos deben ser conocidos*

DECRETO DE JOSÉ DE SAN
MARTÍN, 27 DE AGOSTO DE 1821

La historia de América Latina ilumina un continente pleno de incongruencias y contrastes. Incongruencias de sociedades – o, más correctamente, sectores sociales – convencidos de su occidentalidad y, a la par, obsesionados en la búsqueda de su ser, de su singularidad. Contrastes entre modelos de desarrollo, entre pueblos y culturas mas, sobre todo, entre proyectos ilusionantes y, por lo general, de decepcionante ejecución. Mucho tuvo que ver en esto último la heterogénea conformación humana del orbe latinoamericano, una heterogeneidad aumentada por el hibridismo y que dejó al continente como un collage aglutinante de afinidades, percepciones y rechazos que marcarían indeleblemente su devenir.

Fue con la independencia cuando con mayor fuerza se mostraron las contradicciones continentales. A diferencia de lo acontecido en Europa, donde comunidades diferentes por lengua, religión o historia iniciaron un camino no siempre pacífico en pro de constituirse como Estados-Nación, en América Latina – con una lengua, religión e historia pretendidamente comunes – los esfuerzos se centraron en la construcción de los diversos estados para, a partir de éstos, comenzar a bosquejarse las distintas naciones. Fue así como la fragmentación política condicionó la conformación de comunidades humanas diferenciadas y, con

frecuencia, marcadas cada una de ellas por los particularismos regionales y étnicos presentes en sus países. Así, de entre las múltiples perspectivas desde las que puede contemplarse la Independencia – incluyendo, como no, la económica¹ – no puede ignorarse la referente a su lectura como parte de un proceso paulatino de creación y cohesión de imaginarios inserto, a la par, en el surgimiento de una nueva legitimidad, la del pueblo, que serviría como base a la formación de los nuevos estados.

No obstante, al hablar del pueblo ¿a qué nos referimos? ¿A la comunidad en su conjunto? ¿A la estructura interna de la comunidad? El término es tan ambiguo que podríamos referirlo tanto a la ciudadanía como a una nación indefinida y por hacer. Lo cierto es que la Independencia conllevó como meta ideal crear repúblicas de ciudadanos que congregasen al conjunto social por completo y, sin embargo, su posterior evolución demostró todo lo contrario, sobre todo y significativamente en aquellos países donde el componente indígena era mayoritario. Así, el siglo XIX asistió a un continuo tira y afloja entre aquellos que defendieron la inclusión de todos los grupos y quienes sostuvieron la exclusión de determinados componentes, llegando a sus últimas décadas – ya con los estados consolidados – con el triunfo aparente de los segundos. Fue éste uno de los grandes yerros de las generaciones constitucionalistas: crear un Estado y, a la par, impedir la integración de todos aquellos elementos que, en teoría, debían gestar la Nación. Lograr esa integración, lograr que de la heterogeneidad naciese una identidad homogénea, quedó pendiente para el siglo venidero, siendo en sus primeras décadas cuando mayor compromiso hubo en tal labor. Las nuevas generaciones culturales se lanzaron con urgencia en pos de tal objetivo, encontrándonos manifestaciones al respecto desde México...

“Un pueblo, una sociedad, o un Estado no llegarán a ser en conjunto una patria, sino hasta que entre todos los grupos y unidades componentes exista la unidad de ideal”²

... hasta Argentina³ pasando por el Perú, con un Felipe Barreda muy explícito en cuanto a la importancia de encontrar una conciencia nacional para su país: “encontrar

¹ Y más en el caso del Perú, donde el papel del Estado peruano como enlace con la economía mundial se combinaría – desde la independencia y a lo largo del XIX – con un progresivo enraizamiento en las corrientes del capital internacional, la apropiación y redistribución de los excedentes internos y la responsabilidad de un endeudamiento, pese a la temporal bonanza guanera, que terminó favoreciendo la capitalización de importantes fracciones de los sectores sociales dominantes peruanos. Más información en TANTALEÁN ARBULU, Javier. - *Política económico-financiera y la formación del Estado: siglo XIX*. - Lima, 1983.

² En MOLINA ENRÍQUEZ, Andrés. - *Los grandes problemas nacionales*. - México, 1975. - p. 375. Su primera edición se publicó en 1909.

³ Como bien demuestra el texto de Ricardo Olivera datado en 1903 en el preliminar del primer número de la revista *Ideas*:

“... reunir el esfuerzo de la juventud al de las generaciones anteriores y polarizar todas las energías hacia la gestación de un ideal para el pueblo argentino, es necesidad nacional que grita su urgencia”.

En LAFEUR, Héctor René; PROVENZANO, Sergio D. - *Las revistas literarias argentinas, 1893 – 1967*. - Buenos Aires, 1962. - pp. 40 – 41.

*nuestro yo, constituir la personalidad y afirmarla, es hoy necesidad nacional que prima sobre todas*⁴. Todos coincidieron en la urgencia de la labor y, sobre todo, en la necesidad de que la nacionalidad ejerciese como conciencia unitaria de todos los colectivos humanos presentes en el Estado ya que, desde su posición, la nación con más perspectivas de progreso no sería “*la más rica, sino la que tiene un ideal colectivo más intenso*”⁵. Con todo, la integración nacional fue una empresa mucho más fácil de plantear que de hacer, sobre todo en aquellos países con sociedades pluriétnicas en las que las diferencias no sólo se medían por la lengua o los hábitos sino también por la raza... y en las que las fronteras raciales estaban íntimamente ligadas con la adscripción social. Basta ver los casos de México y el Perú, donde los llamados “*elementos inconscientes*” pertenecían a la etnia mayoritaria, la indígena, para comprender la complejidad del objetivo. En ambos estados el periodo intersecular del XIX al XX estuvo plagado de polémicas en torno a la condición del indio, saliendo a relucir desde los antiguos prejuicios hasta las disputas sobre la supuesta inferioridad del aborígen pasando por la denuncia de los atropellos a que éste era sometido y su carencia de derechos y libertades⁶. Empero las diferencias entre México y Perú a este respecto serían sustanciales: en México se había producido, prácticamente desde la Colonia, una apropiación de los símbolos de elaboración indígena por parte de los sectores criollos. Indios y blancos compartían el culto supremo a la Guadalupana; Benito Juárez, un indio zapoteca, ocupaba un sitio preferencial en ambos imaginarios... a lo que habría que añadirle la circunscripción a lo largo del XIX de un concepto como la *guerra de razas* a la región periférica del Yucatán y a las revueltas de las tribus “*bárbaras*” del norte⁷. Fue por ello que algunas de las más privilegiadas cabezas del positivismo mexicano rechazaron las clasificaciones raciales que subordinaban al indio a perpetuidad, al igual que también fue por ello que, con el estallido de la Revolución Mexicana, las huestes de Zapata fuesen asumidas como campesinas y no como la vanguardia de una guerra de castas dispuesta a exterminar al blanco⁸. En el Perú, al cambio, el siglo XIX fue el de la expansión – dentro del imaginario criollo – de la sinonimia indio-salvaje, una sinonimia que perduraría a comienzos del XX y a partir de la cual se interpretó todo movimiento campesino como el germen de una guerra racial. No es extraño, por tanto, que mientras en México el mestizaje fue vinculado a la *mexicanidad* – un

⁴ En BARREDA, Felipe .- *Vida intelectual de la Colonia (educación, filosofía y ciencias). Ensayo histórico* .- Lima: Imprenta La Industria, 1909 .- p. 5.

⁵ En BELAÜNDE, Víctor Andrés .- “Los factores psíquicos de la desviación de la conciencia nacional”; en BELAÜNDE, Víctor Andrés .- *Meditaciones peruanas* .- Lima, 1987 .- (Obras Completas; II) .- pp. 139.

⁶ Merece la pena el seguimiento de la problemática en México, Perú y Argentina a este respecto en QUIJADA, Monica .- “La Nación reformulada: México, Perú, Argentina (1900 – 1930)”; en ANNINO, Antonio; CASTRO LEIVA, Luis; GUERRA, François-Xavier .- *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica* .- Zaragoza, 1994.

⁷ *Ibidem* .- p. 575.

⁸ Es muy aconsejable en lo tocante al tema la lectura de MORENO, Roberto .- *La polémica del Darwinismo en México. Siglo XIX* .- México, 1984.

concepto que igual podía englobar lo fenotípico como lo cultural – en el Perú ocurrió todo lo contrario, siendo muchos los que desconsideraron el hibridismo como factor de equilibrio en la esbozada *peruanidad*. No es que el mestizaje estuviese ausente en el debate sino que, en palabras de François Bourricaud, “*el elogio del mestizaje se asocia (en este caso) a la depreciación del mestizo*”⁹, una paradoja presente en conservadores como Riva Agüero y, curiosamente, en la de indigenistas destacados como Valcárcel. Incluso un personaje exento de toda duda en cuanto a su progresismo como José Carlos Mariátegui, quien que se cansó de advertir en sus escritos sobre la artificialidad de la cuestión racial, mostraría sus contradicciones respecto al hibridismo:

*“Pero si la cuestión racial – cuyas sugerencias conducen a sus superficiales críticos a inverosímiles razonamientos zootécnicos – es artificial, y no merece la atención de quienes estudian concreta y políticamente el problema indígena, otra es la índole de la cuestión sociológica. El mestizaje descubre en este terreno su verdadero conflicto; su íntimo drama (...) El mestizaje – dentro de las condiciones económico-sociales subsistentes entre nosotros –, no sólo produce un nuevo tipo humano y étnico sino un nuevo tipo social; y si la imprecisión de aquel, por una abigarrada combinación de razas, no importa en sí misma una inferioridad, y hasta puede anunciar, en ciertos ejemplares felices, los rasgos de la raza ‘cósmica’, la imprecisión o hibridismo del tipo social se traduce, por un oscuro predominio de sedimentos negativos, en una estagnación sórdida y morbosa. Los aportes del negro y del chino se dejan sentir, en este mestizaje, en un sentido casi siempre negativo y desorbitado. En el mestizo no se prolonga la tradición del blanco ni del indio: ambas se esterilizan y contrastan”*¹⁰

Como vemos, muchos eran los prejuicios insertos en el imaginario criollo peruano respecto al indígena y el mestizo, de ahí el objetivo de este trabajo: incidir y explicar el origen y consolidación de los mismos a través de aquellos acontecimientos y autores que pudiéramos considerar más significativos para tal propósito, tanto en defensa del aborigen como en su contra. Tanto en pro de su integración como a favor de su plena subordinación. Tal pretensión obliga a abrir un arco temporal que abarcaría desde el siglo XVIII hasta finales del XIX, momento en que comienzan a vislumbrarse en el Perú movimientos sociales, obreros y políticos que, ya en el siglo XX, plantearían la cuestión nacional e indígena desde nuevas perspectivas.

El motivo por el que hacemos partir el estudio desde el siglo XVIII se debe a que dicha centuria fue el punto de partida de dos de los principales parámetros de la futura mentalidad criollo-peruana en lo tocante al indio: el temor a una guerra racial que exterminase al colectivo “blanco” y las bases teóricas – y supuestamente científicas para lo estilado en aquellos tiempos – sobre la inferioridad del aborigen. El primero de ellos vino motivado por una rebelión que trascendió las fronteras del Virreinato e influyó considerablemente, tras la Independencia, en la implantación de una república excluyente: la rebelión de Túpac Amaru. En lo tocante al segundo

⁹ En BOURRICAUD, François - *Poder y sociedad en el Perú* - Lima, 1989 - p. 215. Bourricaud sostiene cómo el mestizaje no se hará común dentro de la ensayística peruana hasta la década de los cuarenta.

¹⁰ En MARIÁTEGUI, José Carlos - *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* - 56ª ed. - Lima, 1991 - (Obras Completas; 2) - pp. 343 – 344.

aspecto, mucho tuvieron que ver las disputas que – partiendo de la Ilustración europea – dejaron en el continente latinoamericano, y en el Perú particularmente, los cimientos sobre los que se alzaron las estructuras mentales de jerarquización étnica tan habituales en la intelectualidad criolla decimonónica¹¹.

Una herencia como la descrita conllevaría no pocas contradicciones con la llegada de las luchas secesionistas y, finalmente, la Independencia. Después de todo, no puede obviarse que una pauta como la subordinación natural del indio era contraria a los principios liberales sostenidos por los principales líderes rebeldes... e incluso a lo propugnado por las Cortes de Cádiz, principal institución metropolitana tras el derrocamiento de los Borbones. Fue la etapa independentista una etapa compleja y forjada en las contradicciones que bien merece nuestra atención, encontrándonos con personalidades como Bolívar, marcadas por la visión rousseauiana del *bon savage* y que – con la evolución de la empresa – sufrirían una evolución hacia posturas mucho más intransigentes; con unas élite peruanas indecisas ante una secesión no deseada y que puso multitud de trabas a quienes lucharon por su independencia; con teóricos como Laredo o Eyzaguirre que, en su afán por defender al indio, pusieron los fundamentos de los venideros proyectos integradores previa destrucción de la cultura autóctona... Lo único que permaneció impasible fue el rechazo de las élite criollas hacia el indígena o, siendo más correctos, a toda posibilidad de que éste participase en la República en otro rol ajeno al de la servidumbre. Su intelectualidad dejó evidencias de ello durante la etapa caudillista, siendo un buen ejemplo para acreditarlo lo acontecido con la creación de la Confederación Peruano-Boliviana y el rechazo a su presidente, Santa Cruz, quien sufriría una de las campañas más escarnecedoras que se recuerdan no tanto por su foraneidad como, sobre todo, por su ascendiente indígena. El caso es revelador porque, partiendo de una cuestión política que igual pudo generar conformidad que desacuerdos, los ataques contra el mandatario se ciñeron en su gran mayoría a su condición de indio, revelando una acepción velada en la que el aborigen sería presentado como un bruto sin capacidad de superación e incapaz de facultades consideradas propias de criollos¹².

La acepción antiindígena mostrada por las élite limeñas en su campaña contra Santa Cruz se vería complementada poco tiempo después con las aportaciones del teórico que mayor influjo tuvo ideológicamente en el conservadurismo decimonónico peruano: el clérigo Bartolomé Herrera. Herrera, haciendo una readaptación de los preceptos católicos medievales en cuanto a la jerarquización de las funciones, concedería en exclusiva a la aristocracia del intelecto – en el Perú de su tiempo, el estrato de los propietarios – el derecho de mandar, quedando para el resto el sagrado deber de callar y obedecer. Si en su ideario la opinión quedó suprimida para todos los ajenos a las élite, fácil es de suponer su consideración respecto al

¹¹ Estructuras, por otra parte, que igual sirvieron a los explotadores del indígena como a aquellos que sostuvieron la necesidad de protegerlo.

¹² Por ejemplo, tener dominio de la lengua francesa, como aquí fue el caso.

indio: para Herrera éste no pasaba de ser un salvaje al que utilizar en beneficio del Perú español y cristiano surgido – gracias a la Providencia – de la Conquista. Tales consideraciones convirtieron al clérigo en el principal propulsor de una línea de pensamiento retrógrada y excluyente, la cual marcó el imaginario criollo con la imagen de una Conquista necesaria, de una España maternal que aportó al Perú las virtudes a fomentar y de un indio atrasado sin más cabida en el país que la de subordinado.

Un apartado aparte merece la alternativa ideológica a las teorías herrerianas. Ésta fue encabezada por los hermanos Gálvez, quienes colaboraron con el presidente Castilla y mostraron una perspectiva más abierta hacia la figura del indígena, si bien no fue tanto desde una postura reivindicativa como desde la inspiración de medidas protectoras y benéficas en favor de éste. En realidad Castilla siempre mostró un talante tutelar hacia el indígena, quedando éste de manifiesto en sus disposiciones contra la servidumbre personal de la que se beneficiaban propietarios, autoridades y clero, al igual que en la adopción de diversas medidas contra el pago de contribuciones desaforadas e ilegales o en decisiones como la supresión del tributo indígena, algo impensable tan solo unos años antes de no ser por la insospechada bonanza lograda con la comercialización del guano. Sin embargo, no hay que pensar que el humanitarismo figurase en todas sus actuaciones: la supresión del tributo, por ejemplo, vino motivada por una cuestión meramente pragmática en su lucha por el poder, buscando con ello el apoyo indígena en su pugna con Echenique. Tan es así que Castilla, poco tiempo después y tras comprobar la decadencia económica peruana pese a los capitales guaneros, tuvo la tentación de restablecerlo, siendo tan solo la polémica suscitada al respecto entre sus propias filas la que le hizo dar marcha atrás. De este modo, la instrumentación política del indio hecha por los diferentes caudillos volvió a darse ahora, sin que ni con éstos ni con Castilla el aborígen obtuviese ventaja política alguna. El indígena siguió siendo una herramienta y un arma, pero un arma a la que vigilar para evitar su desboque. Un detalle a recordar junto a la ausencia – en aquellos que criticaron a sus explotadores – de una reivindicación de igualdad para el mismo... la mejor prueba de un convencimiento extendido entre la intelectualidad progresista criolla, en coincidencia con la conservadora, de la inferioridad natural del indio y el peligro que en él residía.

Poco cambiaron las perspectivas con la desmilitarización de la política peruana. La inestabilidad que, con contadas excepciones, había caracterizado la etapa caudillista pareció terminar con el ascenso de una oligarquía financiero-mercantil-terrateniente que, enriquecida con el guano o sus secuelas y organizada en el Partido Civil, encauzó al país por veredas aparentemente distintas de las marcadas hasta entonces por los militares. Lo cierto es que el capítulo dedicado a este periodo hace constar lo paradójico de la situación. Al fin y al cabo, la mayor prestancia de la política en un Perú sometido desde su independencia a constantes luchas armadas por el poder pudo generar la posibilidad – o más bien la expectativa – de una transformación

social en la que el indígena cobrara un mayor protagonismo. Sin embargo, tal cambio no fue percibido por el orbe aborigen: el indio continuó siendo la mano de obra por excelencia de la oligarquía en el poder, sin que en ningún momento ésta pretendiese el acceso de sus peones a otros ámbitos que no fuesen el laboral. Del mismo modo, la actuación del civilismo en lo tocante a crear un espíritu nacional tampoco tuvo éxito pese a la importancia concedida a tal carencia por Manuel Pardo, el primer presidente civil de la república peruana, aun antes de alcanzar la presidencia. Un régimen que elevó a las élites al monopolio político y restringió severamente la participación a aquellos sectores considerados subordinados difícilmente podía triunfar en una labor de comunión anímica. Mucho menos marginando a tres cuartas partes de su población a la servidumbre en pro de su alianza con un gamonalismo serrano que comenzó a ser aceptado en los círculos de poder con el dinero como valedor. Este paso, que podría ser considerado cualitativamente como un avance de las élites limeñas contra sus prejuicios raciales, no lo fue tanto por las propias “condiciones de ingreso” dispuestas para la aceptación en su entorno: la plena adopción de sus cánones culturales y el repudio de todos aquellos provenientes de su cultura materna, la indígena. Una condición que revelaría la expansión de las fobias criollas del fenotipo a otros espacios como la cultura, los hábitos o las tradiciones.

La defensa del indígena en este periodo quedó restringida esencialmente al ámbito literario¹³ y al parlamentarismo, ámbitos en los que centraremos especialmente nuestra atención.

Publicaciones como *La Revista de Lima* se elevaron en protestas por los abusos constantes a que era sometido el indio... aunque a la hora de aportar soluciones se incidió en algunas que desvelarían ciertos prejuicios, como la necesidad de emigración europea con la que compensar las fallas estructurales – por raciales – del país. En cierta manera podremos comprobar cómo el rubro adoptado desde la revista fue más la crítica contra las instituciones y grupos que se beneficiaban de la explotación indígena y no tanto una reclamación con la equidad como objetivo.

En lo que concierne a la esfera parlamentaria, ésta quedaría marcada por la voz de Juan Bustamante, uno de los primeros diputados que llevó las denuncias contra el gamonalismo al Congreso. Ciertamente es que su confianza en el indio y su cultura guardó el resabio de recelo típico de los sectores criollos – en ningún momento creyó

¹³ Sobre la importancia del indigenismo literario como fuente sobre la que sustentar un estudio histórico, merece la pena citar a Cornejo Polar:

“Es una materia doblemente atractiva. De una parte la novela indigenista es el género que define mejor – por su persistencia, importancia y variedad – las peculiaridades del indigenismo como totalidad. De otra parte las confusas relaciones entre la novela indigenista y la sociedad peruana determinan que el examen de la articulación entre una y otra sea extraordinariamente esclarecedor de los vínculos que engarzan el plano de la producción literaria con el proceso histórico de la sociedad nacional. Es, podría decirse, un caso ejemplar”

En CORNEJO POLAR, Antonio. - *Literatura y sociedad en el Perú. La novela indigenista*. - Lima, 1980. - p. VI.

que el indio estuviese preparado para participar en política o en la administración – mas es indudable su conocimiento del tema como provinciano consciente del abismo existente entre el Estado y el campesino y de la responsabilidad de los distintos gobierno republicanos en tal distanciamiento. Su empeño cuajó en la primera asociación criolla de ayuda al indio – la *Sociedad Amiga del Indio* – a la par que en su martirio, viéndose involucrado en una revuelta, la de Huancané de 1867, que evidenció todas las añagazas, estrategias y crueldades que el sistema podía implementar – incluida la muerte del parlamentario – con tal de que nada cambiase.

Otro capítulo interesante en lo tocante al aborigen fue el de la Guerra del Pacífico. La importancia del mismo reside, fundamentalmente, en la revelación de un país caótico en lo económico; un país en el que las élite imponían sus designios aun por encima de los intereses estatales; un país en el que las disputas políticas escondían las luchas por el poder de los distintos grupos de interés... en resumen, un país en el que la defensa de la República quedaría en manos precisamente de quienes más perjudicados se habían visto por ella: los indios.

La contienda tuvo un trasfondo económico y geoestratégico indudable que pareció unir a las élite en la lucha contra los chilenos, pero fue tras la caída de la capital cuando más diáfanos se hicieron las grietas internas de la sociedad peruana y de sus grupos de poder, lo que desembocaría en poco tiempo en dos corrientes bien diferenciadas: a un lado, aquellos que optaron por una paz rápida a cualquier precio; al otro, quienes defendieron la resistencia a ultranza como única alternativa. Hablamos de cómo un país derrotado llegó a tener cuatro presidentes, cuatro Asambleas Constituyentes, una clara tendencia al colaboracionismo conforme se fue dilatando la guerra y, por último, una traición sin precedentes cuando las montoneras indias comenzaron a dar síntomas de mayor independencia y decisión para pavor de un estrato criollo atenazado por el mito de la guerra racial. El cainita fue el principal líder de la resistencia, Cáceres, quien precisado del apoyo gamonal – o, lo que es lo mismo, del apoyo de aquellos que más colaboraron con los invasores – no dudó en trastocar sus fidelidades para lograr el poder en un estado débil, arruinado e incapaz de someter durante veinte años unos movimientos antiterratenientes protagonizados por el mismo campesinado que se había responsabilizado de la defensa del Perú durante la guerra.

Era importante complementar dentro de la obra un capítulo como el anterior con otro en el que quedasen reseñadas las consecuencias económicas, sociales y políticas inherentes a la guerra, sobre todo en lo referente a aquellos aspectos que, de uno u otro modo, afectaron a la población aborigen. Lo cierto es que el país entró en una crisis económica sin parangón. La ruina del Perú tras el conflicto fue tan palpable que Cáceres, ya en la presidencia, se vio obligado a ceder los principales recursos peruanos a manos extranjeras para hacer frente a las deudas... y a consumir nuevamente la explotación fiscal indígena como fuente de ingresos. Tampoco sus decisiones políticas ayudaron a levantar la situación, promoviendo una

descentralización política que daría mayor fuerza a los poderes locales y, sobre todo, a los hacendados serranos, quienes se vieron con las manos libres para abusar del indio con nuevos instrumentos como la responsabilidad de sus cobros. Con todo, tal circunstancia no debe cerrarnos los ojos en lo que respecta a otros episodios en que el aborigen jugaría un papel destacado secundando determinadas políticas para su propio beneficio. No hablamos de proyectos políticos propios sino de coyunturas muy concretas que quedaron explícitas en incidentes como la revuelta de la sal en Huanta, donde lo que comenzó como una lucha entre caciques muy determinada por el apoyo indio terminó en una sublevación instigada por uno de los bandos y una durísima represión de aquellos que la dirigieron y sus aliados aborígenes.

No podíamos finalizar el trabajo sin atender a un ámbito que, a finales de siglo, cobraría gran prestancia en lo que al indígena se refiere. Hablamos del ámbito ideológico. Lo cierto es que la instrumentalización política del indígena, tan presente a lo largo del XIX peruano, se vería muy secundada en la etapa finisecular con la expansión, a nivel continental, del positivismo. Su principal valedor en América Latina fue el argentino Domingo Facundo Sarmiento, quien propagó a través de sus textos y discursos una imagen intransigente sobre la superioridad de la raza blanca, denostando el mestizaje con indios y negros como un factor de degradación. Las opiniones de Sarmiento calaron profundamente en una intelectualidad, la peruana, enfrentada en un debate sobre las responsabilidades del desastre bélico. Fue ésta una polémica interesante en lo que respecta a nuestro tema de reflexión; entre otros motivos porque, como bien puede suponerse, fueron varias las plumas que achacaron al indio y sus supuestas taras naturales la responsabilidad del fracaso. Una de las más destacadas en tal propósito sería la de Ricardo Palma. Sin embargo, tanto Sarmiento como Palma encontraron réplica a escala continental y peruana respectivamente: Sarmiento en el cubano José Martí; Palma en Manuel González Prada.

José Martí es reconocido como impulsor de la independencia cubana, mas su actividad intelectual estuvo a la altura, si no la superó, de su actividad política. Fue su estancia en México primero y, posteriormente, en Estados Unidos, la que le dio una perspectiva muy progresista sobre la situación de frustración del indio y la responsabilidad de quienes, sobre el papel, se habían arrogado la misión de redimirlo: el hombre blanco y su civilización. Martí no sólo rechazó las teorías jerárquicas raciales – las cuales consideraba ridículas – sino que sumó a la clásica vía de la educación como recurso para la redención aborigen otra que, por sabida, nadie nombraba: la justicia laboral. De nada servía educar al indio si su destino era ser un siervo preocupado por mal alimentar a los suyos. Fue éste un hilo que aplicaría en el Perú González Prada, haciendo de sus críticas un látigo constante contra la sociedad y la política peruanas. En la polémica sobre la derrota ante Chile Prada excluyó al indio como causa con un razonamiento inapelable: nada podía exigírsele a quien no había sido sino menospreciado y explotado por la sociedad y el poder. Prada fue el primero que azuzó a un Perú dormido sobre la falta de conciencia nacional y,

sobre todo, de la imposibilidad de forjarla sin quienes eran el corazón de la nación: “*las muchedumbres de indios diseminadas en la banda oriental de la cordillera*”... los mismos a quienes alentó a buscar su propia redención por el medio que fuese y sin atender a una oligarquía sólo interesada en sostenerlos como mano de obra barata.

Al amparo de González Prada y sus lecturas surgió una generación literaria e intelectual que, con más o menos acierto, hicieron de la defensa del indígena uno de sus objetivos. El influjo de Prada fue tan relevante que casi podríamos calificarlo de determinante en trayectorias como la de, por ejemplo, Clorinda Matto de Turner, autora de la considerada por muchos como la más importante novela indigenista del XIX: *Aves sin nido*. Fue ésta una obra que sacudió los cimientos de la sociedad peruana por las acusaciones sostenidas en la misma sobre la amoralidad reinante entre las autoridades clericales y laicas presentes en el ámbito serrano. La descripción de la opresión a que éstos sometían a los indígenas – incluyendo los abusos sexuales como resultado de la misma – escandalizaron a una sociedad ciega ante tales atropellos. Ciertamente son muchos los peros que pueden hacerse a la obra – entre otros, que no incluyese a los hacendados entre los explotadores del indio – mas la trascendencia del libro entre la intelectualidad latinoamericana fue tal que, no en vano, algunos críticos la han considerado la única obra indianista de reivindicación social de su tiempo¹⁴.

Finalizaremos la obra prácticamente con la pérdida de la presidencia por parte de Cáceres y el ascenso a la misma, por segunda vez, de Nicolás de Piérola. Fue éste el preludio de un nuevo siglo, una nueva etapa en la que se tuvo que afrontar la transmutación económica del país para solventar la grave crisis en que se encontraba inmerso y en la que nuevos factores marcarían su futura evolución: la entrada de capitales foráneos - estadounidenses particularmente – en la minería peruana¹⁵; el paulatino predominio de la plutocracia limeña en la ganadería de la sierra central, un predominio muy lucrativo tras la subida del precio de la lana derivada de la I Guerra Mundial... También el indio actuó como factor decisivo en la transmutación, siendo una víctima de la misma a manos de la oligarquía agroexportadora costeña y los hacendados surandinos: la primera, al volver sus miras hacia la sierra en busca de alimentos y de una mano de obra barata, sumiendo al indígena en un régimen laboral esclavista basado, con frecuencia, en el endeudamiento; los segundos, por aprovecharse del debilitamiento del campesinado para expandir sus propiedades a costa de las comunidades, creando un régimen de violencia y paternalismo con la aquiescencia de las instituciones. Como vemos, un nuevo siglo, una vieja situación.

¹⁴ La afirmación es de la prestigiosa crítica literaria Concha Meléndez. En MANRIQUE, Nelson .- “Clorinda Matto y el nacimiento del indigenismo literario (“Aves sin nido” cien años después”); en *Debate agrario: análisis y alternativas*, n° 6, enero – marzo 1989 .- p. 81.

¹⁵ Un hecho que generaría la creación de empresas como la Cerro de Pasco C°.

No quiero terminar sin aclarar el porqué del uso del término “élite”, para lo cual es preciso hacer un poco de historia. Las teorías de uno de sus principales promotores, Vilfredo Pareto, versaron sobre la existencia de un grupo compuesto por miembros de cualidades excepcionales que domina a una masa silenciosa, sustentando en su hipótesis una circulación dentro de ese grupo por la que los miembros más acomodados irían siendo desplazados por otros provenientes de estratos más bajos mas con aptitudes sobresalientes¹⁶. Gaetano Mosca complementaría la que pasó a ser llamada como “teoría de las élite” restringiendo tal categoría a aquellas personas detentadoras del poder y asimilándola a una auténtica clase social – la dirigente o dominante – que basaría su fuerza en su organización y en unas vinculaciones internas que les dotaría de cohesión y unidad de pensamiento. Cuando al dominio político se le aunaba el dominio económico, la elite estaba preparada para ejercer su influjo cultural sobre la mayoría desorganizada, dando paso a su papel histórico¹⁷.

La teoría elitista fue recogida más adelante por la sociología americana, destacando dos nombres por encima del resto: F. Hunter y C. W. Mills. El primero, tomando como base Atlanta como laboratorio de lo que acontecía en el ámbito nacional, difundió en su *Community Power Structure* la imagen de un poder controlado por un reducido número de líderes que tendrían en sus manos el control de los principales resortes de la vida de la comunidad. El segundo, en *La élite del poder*¹⁸, trató de demostrar que las grandes masas estadounidense estaban dominadas por un reducido número personas que configurarían las élite del poder: los directivos de las grandes corporaciones económicas, los políticos y los mandos militares. Tres grupos que confluían conjuntamente en las altas esferas de sus respectivas pirámides institucionales forjando una elite con múltiples lazos e interconexiones entre sus miembros. La unidad de esta elite de poder se apoyaría, de acuerdo a las tesis de Mills, tanto en las coincidencias estructurales de las posiciones de mando como en sus respectivos intereses objetivos y conjuntos, coordinando sus actuaciones y las de sus redes sociales de influencia en pro de estos últimos. A diferencia de Pareto y Mosca, Mills no habla de una clase de los mejores o de los elegidos sino de una estructura donde las personas se encuentran incardinadas y que caracterizaría al poder dentro de una estructura social.

¹⁶ Con todo, no puede negarse que cierta correspondencia de sus hipótesis con nuestro caso en cuanto a la existencia de un conjunto de personas que monopolizan el poder político frente a una gran mayoría – la población indígena – que quedaría apartada de él. Más información en PARETO, Vilfredo.- *Estudios sociológicos*.- Madrid, 1987, así como *Formas y equilibrios sociales*.- Madrid, 1980.

¹⁷ En todo caso, Mosca también glosó sobre la heterogeneidad de las élite o, mejor dicho, en su estratificación, observando en las mismas un núcleo dirigente compuesto por un número reducido de personas o familias que dispondrían de un poder muy superior al del resto, ejerciendo el liderazgo de todo el grupo. Más información en MOSCA, Gaetano.- *La clase política*.- México/ Buenos Aires, 1984.

¹⁸ Más información en WRIGHT MILLS, Charles.- *La élite del poder*.- México, 1957.

Las réplicas a Mills vendrían de la mano de los teóricos *democrático-pluralistas*¹⁹ para quienes las realidades del poder en las sociedades occidentales no podrían responder a un esquema unitario de una elite omnicontroladora sino a una pluralidad de grupos influyentes y élite sociales con influencia en determinados sectores específicos. Una combinación que, para el caso que nos ocupa, podría ajustarse siempre teniendo en cuenta los vaivenes políticos, sociales y económicos que se dieron en el Perú republicano, con desestructuraciones que motivaron con frecuencia alianzas en principio contra natura mas que, no obstante, siempre tuvieron como objetivo el control de los resortes y unos cambios vigilados en los que el poder no sufriese un radical cambio de manos pasando a otros estratos.

Partiendo de estas premisas, podemos pasar al trabajo.

¹⁹ Algunas obras representativas de esta corriente serían MILIBAND, Ralph .- *El Estado en la Sociedad Capitalista* .- México, 1991 así como dos de Robert A. Dahl, *La democracia y sus críticos* .- Barcelona, 1991 y *Análisis Sociológico de la Política* .- Barcelona, 1968.



CAPÍTULO I

Intelectuales, reformistas y revolucionarios: los orígenes del discurso criollo sobre el temor al indio y su inferioridad

El estudio de los conflictos y reivindicaciones indígenas que proliferaron en el Perú desde el siglo XVIII hasta más allá de la consagración republicana es, indudablemente, una invitación permanente al debate. Si dicho estudio lo incluimos en un marco como el del proceso de construcción nacional, el debate en cuestión puede verse marcado por interrogantes tales como la supuesta coherencia entre los parámetros que guiaron a los padres de la nación peruana respecto a la existencia/naturaleza de ésta y la realidad del grupo humano sobre el que se pretendía llevar a cabo su desarrollo. Lo cierto es que los desajustes existentes en dicha comparativa marcaron la evolución del país hasta el punto de que la Independencia, con la consolidación del nuevo régimen político, terminaría siendo un punto de ruptura a la par que de partida, mas en todo caso un punto marcado por la necesidad de un ente previo que justificase su impulsión y, a su vez, señalase los objetivos de la nueva sociedad en ciernes.

La tendencia descrita no puede considerarse exclusiva del Perú, empero sí es de reseñar cómo la realidad pluriétnica del país andino pronto destapó la dificultad de concordar objetivos comunes entre sus diversos componentes. Difícil compatibilidad podía tener un estrato indígena tan mayoritario como vital en las actividades agrícolas – ya fuese en su vertiente comunal o en las haciendas – con una visión jerárquica de la sociedad en la que la raza ostentaba el valor capital y los “blancos” ocupaban el estrato superior. Dicha visión tendría vigencia durante todo el siglo XIX, siendo su cuestionamiento una vía de discusión no abordada sino por cuatro audaces capaces de rechazar el carácter “científico” de tales afirmaciones. Tan es así que la jerarquización étnica y su reflejo sociopolítico se convirtieron en argumentos que los grupos de poder criollos y su intelectualidad elevaron a la categoría de

irrebatibles, haciendo de su defensa una cuestión de preeminencia. Tal convicción, en todo caso, no podía considerarse novedosa. Por el contrario, toda indagación de los antecedentes de dicha postura supone ir más allá de la Independencia. Implica bucear hasta los mismos orígenes de la Colonización y constatar las consecuencias del violento choque cultural derivado de la llegada de los occidentales a América o, lo que es lo mismo, del encontronazo entre dos concepciones del mundo completamente divergentes que culminó con la desarticulación de los diversos universos sociales, económicos y culturales indígenas, cuando no su adaptación a las necesidades de los dominadores. Prueba de todo ello sería el surgimiento del término *indio*, concepto que homogeneizó la variedad de culturas autóctonas americanas no resaltando otro elemento de uniformidad que la negación, la no pertenencia al grupo de los nuevos señores, de aquellos que tras su llegada asumieron los resortes del poder e impusieron su propio código de valores como superior al de los antiguos pobladores.

El código en cuestión resultaría ducho en principios vindicativos del aislamiento y persecución de lo diferente¹. Y ello, en un tiempo en el que un Estado español patrimonial y lactante ajustaba su política de uniformidad a la religión cristiana, no pudo dejar de afectar a los territorios descubiertos y sus poblaciones, las cuales verían sus valores tradicionales sumidos en la marginación. No obstante, la adaptación a la nueva realidad no supuso una completa sumisión de los conquistados: la propia situación empujaría a éstos a generar respuestas o, más concretamente, vías que garantizaran la generación o el mantenimiento de cierta continuidad de usos y costumbres con las que evitar un completo alejamiento de su pasado.

Cierto es que la oposición encontrada por los conquistadores entre los pueblos indígenas fue muy disímil. Igual que hubo grupos que presentaron una feroz resistencia contra los recién llegados, otros aceptaron sin grandes traumas la paulatina incorporación de los usos y costumbres occidentales a su cotidianidad. Sin embargo, una vez obtenido el control sobre las nuevas tierras, la dinámica impositiva de los nuevos señores fue similar tanto para aquellos que se habían opuesto a su dominio como para quienes se habían sometido sin violencia: implantación de nuevos modos de propiedad y producción; mantenimiento de aquellos lazos socioeconómicos que pudieran ser útiles a los intereses castellanos e instauración del

¹ No debemos obviar la coincidencia en el tiempo de la aventura colombina con la conquista – que no reconquista – del reino de Granada así como con la expulsión de los judíos de los territorios de los *Reyes Católicos*. Del mismo modo tampoco es de olvidar cómo a lo largo del siglo XV, pero sobre todo a partir de éste, el problema converso trazó una trayectoria en la que la persecución religiosa contra lo hebraico se convirtió en una persecución cultural contra sus descendientes, y cómo dicha persecución terminó incluyendo parámetros en el que la biología jugaría un triste papel, tal y como puede comprobarse en los tristemente conocidos *estatutos de limpieza de sangre*. Un libro realmente interesante sobre la cuestión religiosa en España y la mentalidad que generaría en los años previos y coetáneos del Descubrimiento y Colonización es MANRIQUE, Nelson. - *Vinieron los sarracenos: el universo mental de la conquista de América*. - Lima, 1993.

cristianismo, ya fuese a la fuerza o de grado, frente a las religiones ancestrales de los pobladores. Detalles como éstos fueron los que empujaron a los dominados – vista la subordinación de sus culturas; el derrumbamiento de sus antiguas cosmovisiones y la manipulación, cuando no la acotación doméstica o comunal, de sus viejas estructuras socioeconómicas – a articular diversas formas de resistencia contra la aculturación a que se vieron sometidos.

La resistencia a la imposición *civilizadora*² perpetrada desde el poder adoptaría formas muy diversas a lo largo de la Colonia, haciéndose presente en motivos tan variados como el mantenimiento de los viejos ritos y creencias³ – frecuentemente ocultos en un embozo sincrético con el que evitar suspicacias en los estamentos eclesiásticos – al igual que en las algaradas y revueltas locales de corte económico-fiscal tan frecuentes en el XVIII o, más definidamente, en las rebeliones de dimensiones supraprovinciales que, en algunos casos, alcanzaron el grado de enfrentamiento armado contra las tropas reales poniendo en entredicho el control de la Corona sobre sus territorios americanos. Cada una de estas formas de rebeldía tendría sus particularidades conforme a la evolución de los tiempos y las zonas donde se produjeron. No obstante, al igual que las peculiaridades distinguen lo acontecido en unos territorios de otros y marcan sus diferencias según el siglo del que se trate, también podríamos hablar de vínculos comunes que enlazarían causas y azares de manera atemporal entre diversos y dispersos conflictos.

El periodo más virulento en lo que a conflictos y disputas se refiere – ya fuesen de una u otra naturaleza – fue el siglo XVIII, estando localizados la mayor parte de éstos en nuestra zona de estudio, el Perú⁴. No es extraño: las reformas borbónicas implicaron una serie de medidas fiscales que afectaron seriamente a la sociedad peruana, lo que unido a la crisis económica que gravó durante largos años al virreinato provocaría el surgimiento y expansión del descontento. Fue éste un descontento muy generalizado, lo que quedaría constatado por el carácter mixto – ya sea desde una perspectiva racial, cultural o social – de muchos de los levantamientos. Así, al observar las distintas sublevaciones no sólo encontramos a indígenas como

² Entendiendo por tal adjetivo la sustitución de los usos y costumbres de las civilizaciones indígenas por los de la civilización occidental y cristiana.

³ No fueron pocas las revueltas que tuvieron como acicate el rechazo indígena contra la imposición religiosa, no entendiéndolo como tal la catequización misionera del credo católico sino la intolerancia permanente y desmesurada contra los cultos nativos. Con todo, la progresiva cristianización de la población india no desembocaría en la plena evangelización indígena sino en la creación de un universo sincrético en el que ambos credos, el católico y el precolombino, aparecían fusionados.

⁴ En todo el territorio andino se llegaron a contabilizar hasta 128 alzamientos a lo largo del siglo XVIII, distribuidos de la siguiente manera: en Ecuador, 10; en Perú, 107; en Bolivia, 11. En FLORES GALINDO, Alberto. - *Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes*.- Lima, 1987.- p. 110. Son recomendables las siguientes lecturas: en el caso del Ecuador, MORENO, Segundo. - *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito*.- Bonn, 1976; en el de Bolivia: LEWIN, Boleslao. - *La rebelión de Tupac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*.- Buenos Aires, 1957. Sobre el influjo de estas revueltas en el Perú, iremos desgranando bibliografía a lo largo del trabajo.